



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
Universidad del Perú. Decana de América

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

**BASES DEL CONCURSO INTERFACULTADES DE AFICHES, FOTOGRAFÍA Y  
CORTOMETRAJE “CONTIGO, SIN VIOLENCIA”**

**1.- FINALIDAD**

Establecer las Normas y Procedimientos para la ejecución y evaluación del Concurso Interfacultades de Afiches, Fotografía y Cortometraje “**Contigo, sin violencia**”, dirigido a todos los estudiantes sanmarquinos.

**2.- OBJETIVOS**

- Sensibilizar y concientizar a la comunidad sanmarquina sobre las causas de la violencia contra las mujeres
- Sensibilizar a la comunidad sanmarquina sobre cómo prevenir la violencia hacia la mujer y dar a conocer los lugares a dónde acudir en busca de ayuda en caso de sufrir violencia.
- Fomentar una cultura de respeto, el ejercicio de los derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación en el marco de una cultura de paz.

**3.- ALCANCE**

El presente concurso está dirigido a todos los estudiantes de la Comunidad San Marquina.

**4.- DISPOSICIONES GENERALES**

El Concurso Interfacultades de Afiches, Fotografía y Cortometraje “**Contigo, sin violencia**”, es una actividad de integración y prevención de la No violencia contra la mujer.

**4.1 DE LAS CATEGORÍAS**

- Categoría “A” Afiche
- Categoría “B” Fotografía
- Categoría “C” Cortometraje

**4.2 DE LOS PARTICIPANTES**

- Pueden participar en éste concurso todos los alumnos matriculados en el semestre 2019-II de todas las Facultades.
- Podrán presentar trabajos individuales o grupales (máximo de 5 personas)



## Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

### 4.3 DE LA PRESENTACION

- El tema del proyecto presentado deberá ser de temática exclusivamente sobre la NO violencia contra las mujeres.
- Se evaluará la creatividad, originalidad, estructura de la elaboración, el mensaje.
- El autor o autora deberá afirmar que la obra es original, inédita y de su propiedad, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación, evicción saneamiento o cualquier reclamo que al respecto pudieran sobrevenir.
- Serán automáticamente eliminados aquellos proyectos presentados que sean soeces, o que manifiesten actos contra el pudor y las buenas costumbres.

#### 4.3.1. AFICHES

- El afiche se realizará en formato digital y deberá incluir texto escrito referente a la temática sobre la NO violencia contra las mujeres.
- Cada participante o grupo podrá presentar sólo un proyecto y enviado al email: [concursocontigosinviolencia@gmail.com](mailto:concursocontigosinviolencia@gmail.com)

#### 4.3.2 FOTOGRAFÍA

- Las fotografías deben ser de alta resolución, atractivas ya sea por su colorido, ángulo o exclusividad.
- Cada participante o grupo tendrá que presentar una descripción sobre la elaboración del proyecto y “dónde se hizo”.
- Se puede agregar iconos, dibujos, líneas, marcos y efectos necesarios que ayuden a mejorar el diseño.
- Las Fotografías se presentarán como archivos digitales en formato JPEG, preferentemente con perfil de color Adobe RGB 1998, y con un tamaño de 1920 píxeles por el lado mayor, y de un peso máximo de 2 MB (72ppp) al email: [concursocontigosinviolencia@gmail.com](mailto:concursocontigosinviolencia@gmail.com)

#### 4.3.3 CORTOMETRAJE

- El cortometraje presentado podrá estar grabado con cualquier dispositivo de grabación: cámara de teléfono móvil, cámara fotográfica digital, cámara de acción, tablet, videocámara etc., pudiendo luego, si se desea, editarse con herramientas externas.
- Los cortos deberán ser originales, y no haber sido premiados en convocatorias anteriores. Cada cortometraje presentado a concurso



## Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

deberá tener título. En el caso de que el corto no esté grabado en castellano, deberá estar subtítulo en este idioma.

- Deberán ser grabados en la máxima resolución y calidad posibles. Los formatos de archivo pueden ser MPEG4, MPEGPS, FLV, 3GPP,

El tema del corto será sobre la NO violencia contra la mujer, utilizando el lema “Contigo sin violencia” y podrán presentarse trabajos tanto de ficción como de animación al email: [concursocontigosinviolencia@gmail.com](mailto:concursocontigosinviolencia@gmail.com)

#### 4.4 DE LA CALIFICACIÓN

La calificación será sobre un puntaje de 100 y comprende:

CRITERIO	PUNTAJE
Creatividad del Proyecto realizado.	30
Esfuerzo empleado en el diseño y elaboración del proyecto.	20
Capacidad expositiva; la explicación debe ser clara, descripción de los pasos importantes del proceso.	15
Presentación del Proyecto Final	25
Mensaje del texto o slogan	10

#### 4.5 DE LA PREMIACIÓN

- La entrega de premios será el día viernes 15 de noviembre del 2019.
- Lugar: Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables
- Horade inicio: 15 horas

#### PREMIOS: Se otorgará premios al

- Primer Puesto Cortometraje
- Segundo Puesto Cortometraje
- Primer Puesto Afiche
- Segundo Puesto Afiche
- Primer Puesto Fotografía
- Segundo Puesto Fotografía





**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
Universidad del Perú. Decana de América

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

## **4.6 DE LA EJECUCIÓN**

### **4.6.1. I ETAPA: Recepción de proyectos**

- Las inscripciones son vía online:  
concursocontigosinviolencia@gmail.com
- Cada autor/a deberá llenar una ficha de datos y presentar el proyecto con un seudónimo. Se le tomará una foto con su proyecto para la diapositiva del día de la premiación.
- Si es menor de edad, deberá presentar adicionalmente una autorización firmada por los padres o tutores legales, así como la fotocopia de sus DNI.

Fecha límite de presentación: Hasta el día 13 de noviembre 2019.

### **4.6.2. II ETAPA: Evaluación del Concurso**

El Jurado calificador evaluará el día 14 de noviembre del 2019.

Lugar: Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas

Hora de inicio: 14:00 horas

## **4.7 DEL JURADO CALIFICADOR**

Estará Conformado por cinco profesionales especialistas designados por los organizadores del Concurso.

El Jurado calificador podrá declarar el premio desierto si los proyectos no cumplen con los requisitos.

## **5.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

5.1.- Los participantes deberán llevar el proyecto listo para su presentación desde el día siguiente de la publicación de estas bases.

5.2.- Los aspectos no contemplados en este documento serán resueltos por los organizadores.